

La prensa y el Gobierno

Quéjase el Sr. Canalejas de lo injustamente que le combaten algunas publicaciones políticas.

Ciertamente que las quejas del señor Canalejas no son infundadas, mucho más cuando esas publicaciones no han dedicado jamás un espacio en sus columnas a alabanzas, que bien las han merecido muchos actos del actual Gobierno.

Pero esa misma conducta debe servir al Sr. Canalejas de testimonio en contra de tales censuras. Cuando la crítica es desapasionada y noble y se ejerce como función de derecho, representa una elevada y respetable manifestación del espíritu público que urge tener presente y tomar como guía y sanción de los actos propios. Cuando por el contrario, es caprichosa y sistemática, circunstancial y acomodaticia, no representa ni significa más que la tendencia de escuela, de partido o de pasión personal, que por fútil y ruin se desdiseña.

Las quejas del Sr. Canalejas van dirigidas, principalmente, contra los periódicos del *trust*, porque ellos son los que por raro empeño combaten al Gobierno. En cambio periódicos independientes como *La Mañana* y *El Diario Universal*, aunque de marcado relieve democrático, aplauden sin reservas la conducta de aquél, sin entrar en tiquis-miquis de politiquilla menuda; mirando a lo alto, porque en las alturas se halla la inspiración suprema de la crítica.

Diario tan poco sospechoso de ministerialismo como *El País* no ha titubeado en hacer del Gobierno sinceros y entusiastas elogios en ocasión harto reciente, y esto prueba a las claras que sólo en pasionalismos de cierto orden pueden inspirarse las censuras de que el Sr. Canalejas se lamenta.

Razonablemente dice el jefe del Gobierno que cuando las Cortes se abran se pondrá en claro la situación y verán la opinión y la prensa cómo no deja incumplidos ninguno de sus compromisos.

Parécenos lo natural que esos elementos enemigos del Gobierno, no traduzcan sus impaciencias en censuras injustificadas y esperen a que, una vez deslindados los terrenos y puntualizadas las cosas quede el Gobierno en el lugar que por su conducta le corresponda.

LA PRENSA

De *La mañana*:

«Algunos se quejan—dijo el jefe del Gobierno—de mi exagerada abstención en la lucha; pero hay que tener en cuenta la situación en que me encontraba.»

Conocida era la posición del partido liberal. Yo no podía abusar del Poder para procurar un partido liberal propio. He dejado que cada cual triunfara según las fuerzas que tuviese, y, en casos de duda, he dejado que prevalezcan otros sobre amigos míos.

Además, yo no podía emprender una campaña de exterminio contra las organizaciones conservadoras para destruir la fuerza adquirida en tres años de Gobierno, y que luchaban contra un Gobierno liberal, que, por desgracia, no ha tenido tiempo de cuajar y carece de la fuerza necesaria.

De las actas republicanas hay dos o tres casos dudosos. Ya he dicho a los gobernadores que procedan con imparcialidad, sin hacer caso de protestas. Tan dignos de respeto son los republicanos como los monárquicos. Claro es que puede suceder que un elector o un alcalde cometa algún atropello; pero eso se castigará.

Además, en casos graves, se debe acudir al Supremo, y luego en las Cortes no he de suprimir ninguna cosa que no sea legítima, sea mayor o menor la mayoría parlamentaria del Gobierno.»

Del *Heraldo*:

«Denuncia nuestro problema de la emigración, no sólo esa sangría continua de unos 150.000 españoles que cada año se exportan de nuestro suelo, en el que estamos muy lejos de sentir plétora de brazos, sino la deficiencia lastimosa de otro factor importantísimo para España, indispensable, para poder crear, sostener y desarro-

llar un verdadero poder naval, que es sinónimo de riqueza y poderío.

Italia, con su abundantísima población, siente verdadera plétora de habitantes, y al emigrar de aquélla cada año unos 400.000, experimenta alivio análogo al que siente un plétórico de sangre cuando se le produce una hemorragia. Mas en España, con nuestros 19 millones de habitantes, no solamente no nos hallamos en idéntico caso, ni mucho menos, sino que, respecto al particular, ocurren otras cosas.

Se ha llegado en Italia a encauzar, organizar y aprovechar la emigración de tal modo, que ésta hoy en dicha nación asegura uno de los más fecundos manantiales de su riqueza, comercio y poderío, sino el principal.»

El centenario argentino

El monumento de los españoles

Dice *El Diario Español*, de Buenos Aires:

«La Comisión nacional del centenario, a una comunicación de la presidencia de la Comisión española, pidiendo día para la ceremonia de la piedra fundamental del monumento español, ha contestado participando que se ha señalado para dicho acto el día 26 del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana.»

Importan esta fecha y esta hora una atención muy señalada. Quiere decir que, después de la fiesta oficial, para la que se reserva, naturalmente, el día mismo del centenario, la primera fiesta será para España y los españoles.

Es una preferencia justa; pero es muy de estimar que no se haya pasado por alto, sino que la Comisión nacional, interpretando el sentimiento argentino, reserve el primer lugar a lo que será, seguramente, una brillante manifestación de los sentimientos de vinculación que dignamente animan en el pueblo argentino y la colectividad española, la República Argentina y la nación española.

Levantada la fuente que ocupaba el lugar reservado al monumento español, por ley del Congreso, la Intendencia municipal dará posesión a la Comisión española de aquel espacio, la intersección de las avenidas Sarmiento y Alvear. Acompañarán al Sr. Guiraldes el Sr. Thays y el Sr. Sánchez (D. Cayetano), algunos otros miembros de la Comisión y el arquitecto señor García, encargado de proyectar y levantar las tribunas para la ceremonia del 25. Terminada ésta, se comenzará la cimentación del monumento, obra de importancia por la calidad de aquel suelo y la relativa profundidad a que se halla la tosca.»

La atracción de la sangre

El pueblo suizo no tiene fama de sanguinario. Por eso precisamente es curioso observar los sentimientos que ha despertado la ejecución del asesinato Muff en aquel país, donde la pena de muerte constituye una verdadera rareza.

La guillotina—que, por cierto, costó gran trabajo adquirir, pues no había ninguna en Suiza—había sido colocada en el patio de la Cárcel, y la ejecución no debía ser pública. Sin embargo una muchedumbre de curiosos se había reunido en una colina que dominaba el lugar del suplicio, con la esperanza de descubrir algún detalle del siniestro espectáculo. Las autoridades tuvieron que improvisar un tinglado de lienzo para burlar aquella curiosidad malsana.

En Lucerna vendíanse tarjetas postales que revelaban a las claras la atracción que ejerce siempre sobre el público el derramamiento de sangre; aquellas tarjetas postales representaban cuatro corazones ensangrentados, los de las víctimas del Muff, y en medio de ellos la cabeza del asesino.

El mismo *Diario Oficial de Avisos*, en el número donde se publicaba la sentencia de muerte de Muff, tuvo un éxito colosal; la gente lo arrancaba de manos de los vendedores y fué preciso tirar una segunda edición.

Y no se limita a esto lo ocurrido. Desde el momento en que supo con certeza que Muff iba a ser ejecutado, la policía de Lucerna empezó a recibir numerosas cartas de personas ofreciéndose a desempeñar el papel de verdugo.

Una de ellas aseguraba que *aquello le divertiría muchísimo*, y que para cortar el cuello de Muff emplearía el sable de su padre.

José de Maistre, en su famosa obra *Soirées de Saint-Petersbourg*, se pregunta cómo es posible que haya quien acepte el empleo de verdugo, y describe en términos enérgicos y conmovedores los horrores de ese siniestro oficio. ¿Qué hubiera pensado al oír la ingenua declaración de ese pacífico ciudadano de Lucerna?...

La presencia de la muerte ejerce siempre una acción singular en todas las criaturas: ella revela los secretos instintos, descubre los pensamientos ocultos, hace aparecer a los hombres tal como son en realidad; es como las tempestades, que remueven las aguas hasta el fondo del mar y sacan a la superficie los restos de todas las cosas que se creían enterradas para siempre en el olvido.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-12-30.

Han hablado en los pasillos de Palacio los Sres. Canalejas y Maura. De esa conversación no falta ya quien deduzca sus consecuencias y haga sus comentarios; en tono mortificante para el jefe del Gobierno los unos y con hostilidad y fingida indiferencia los otros.

El jefe del partido conservador dijo a los periodistas que su conversación con el Sr. Canalejas había versado exclusivamente sobre asuntos de actualidad política en general.—No hemos tratado de elecciones, agregó—ni hemos hablado de asunto alguno relacionado con la marcha actual del Gobierno.

Esta impresión fué confirmada por el Sr. Canalejas, que repitió las mismas palabras del Sr. Maura.

Sin embargo, como nunca faltan descreídos y descontentos, hay individuos que continúan haciendo comentarios a su gusto y antojo, como si el arreglo definitivo de las contiendas políticas dependiese de estos comentaristas gratuitos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

CÉDULAS PERSONALES

Comprobación de los padrones

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y Rentas ha reproducido en un folleto la circular de 12 de Febrero último, dando instrucciones para la comprobación de los padrones de cédulas personales.

Dichas instrucciones comprenden los nuevos procedimientos a que ha de sujetarse la comprobación de los padrones, con los documentos de las contribuciones que regulan las cédulas, en la tarifa correspondiente, y en especial la acumulación de todas las cuotas de un mismo contribuyente, a los efectos del señalamiento de la cédula.

Las cuotas pagadas por cada contribuyente, en cualquiera términos municipales, se acumularán por las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, o sea territorial, industrial y carruajes de lujo.

Respecto a la comprobación de los padrones de cédulas, el procedimiento consistirá en compararlas con las fichas de acumulación de cuotas de contribución, formándose a estos efectos dos grupos de cédulas de padrón, a saber:

Las de los contribuyentes que figuran en las fichas de acumulación con cédula igual o menor y superior a la que consta en el padrón, y las que no constasen en las fichas de acumulación.

Se adoptan también varias disposiciones para la no inclusión en el padrón de cédulas de los contribuyentes que figuran en los vigentes registros, repartimientos y matrículas, y no se admitirá por las Delegaciones de Hacienda baja alguna por pérdida de vecindad de aquéllos, mientras el cambio de domicilio no se haga constar en los mencionados documentos, siendo requisito indispensable la certificación de nueva vecindad del contribuyente, cuando éste la traslade a un término municipal del reino.

Las anteriores disposiciones, como observará el lector, tienen por objeto una amplia revisión del tributo de cédulas personales, cuyo rendimiento, según estudios realizados por la Dirección general de Contribuciones puede elevarse especialmente; pues en la actualidad existe una importante defraudación por dicho concepto.

Las elecciones de Hungría

La campaña electoral en Hungría está teniendo sangrientos prolegómenos.

A los sucesos registrados días pasados en algunas localidades del Reino hay que añadir otros desarrollados en Karkovecz, y de los cuales sólo se tuvo en los primeros momentos noticias muy confusas, que no revelaban la gravedad de lo que pasó.

El barón Jorge Szatsjanovics, candidato del partido del pueblo, había organizado una reunión de propaganda electoral.

Comenzó ésta con asistencia de varios miles de electores, y el barón Jorge pronunció un discurso desarrollando el programa del partido.

Este programa no fué del gusto de muchos húngaros, que comenzaron a silbar, demostrando así que las ideas del barón Jorge no eran las suyas.

Los partidarios del candidato pretendieron chocar con sus aplausos estas demostraciones de protesta.

Unos y otros vinieron a las manos y comenzaron a propinar, con el mayor de los entusiasmos políticos, punetazos, puntapiés y otros argumentos no menos dolorosos y convincentes.

Cuando la pelea era más encarnizada, aparecieron los policías, armados de carabinas.

Y sin pararse a averiguar de parte de quién estaba la razón, la emprendieron a culatazos con todos los combatientes.

Estos depusieron sus odios por un momento; y se unieron contra los policías intrusos.

En un momento, éstos fueron rechazados y acerbillados a pedradas.

Batiéronse en retirada en dirección a la Alcaldía; pero el pueblo persiguiólos encarnizadamente.

Entonces su jefe mandó hacer fuego por descargas.

Silbaron las balas, y seis electores cayeron muertos y otros varios heridos de gravedad.

Huyeron los que habían escapado ileso, y los policías se retiraron a la Alcaldía, cerrando la puerta.

A los pocos instantes veíanse sitiados por el pueblo de Karkovecz en masa.

Ya se hablaba de pegar fuego a la Alcaldía, para que murieran achicharrados los agentes, cuando la intervención del barón Jorge apaciguó los ánimos.

EN NUEVA YORK

Los médicos y sus víctimas

Desde Nueva York escriben a un diario de la Corte:

Nueva York se ha conmovido ante los suplicios que algunos médicos hacen sufrir a los animales, en nombre de la humanidad y de la ciencia, sirviéndose de ellos para sus estudios prácticos de investigación.

En el Senado del Estado de Nueva York, Mr. Bayne ha presentado un proyecto de ley pidiendo que el Gobierno nombre una Comisión con el objeto de averiguar lo que pasa en los laboratorios de vivisección.

El proyecto ha sido largamente estudiado, y ya se está haciendo algo en ese sentido.

Los médicos, alarmados, han pedido autorización para seguir sus investigaciones y experiencias sobre los animales vivos, sin ninguna restricción y al abrigo de toda vigilancia. Pero parece ser que la Comisión, que ya ha sido nombrada, con una actividad de que no hay ejemplo en España, dará un informe favorable al proyecto de ley que se menciona.

En su discurso, el senador Bayne dijo que muchas personas protestaban, llevadas de sus sentimientos humanitarios (tal fué su palabra), de la crueldad con que eran tratados los animales, por los médicos, y que ya era hora de poner un fin a esos procedimientos de investigación.

Resulta, según parece, que no son únicamente los animales las víctimas de estas experiencias, porque los viviseccionistas hacen padecer a los niños suplicios atroces.

En la junta de la Comisión de puebas de la Sociedad Americana antiviviseccionista, que ha tenido lugar en Filadelfia, miss Caroline Earle White ha dicho que los médicos se han permitido hacer crueldades experimentos en los huérfanos recogidos en St. Vincent's Home, Asilo del que es consejera.

«Las Hermanas del establecimiento que tienen cuidado de estas criaturas—ha declarado—me dan detalles de los sufrimientos y torturas que los pobrecitos han pasado después de aplicárseles en los ojos la tuberculina ó linfa de Koch.»

«Los sujetos a experimento quedaban tendidos en sus camas, gimiendo toda la noche y frotándose los párpados con sus manitas. Las lágrimas brotaban de sus ojos con tal abundancia que formaban profundos surcos sobre sus carrillos.»

«Las Hermanas citan especialmente el caso de una niña que se refugió obstinadamente en un rincón de la habitación, sufriendo el martirio.»

«Los experimentadores no prohibían terminamente a las personas que asistiesen a las operaciones; pero les hacían comprender que su presencia no era conveniente.»

«Tenían por costumbre pedir niños, no importaba cuáles, para contagiarles la tuberculina. Un día, después que tres bebés fueron contagiados a estos verdugos, una Hermana vió por el ojo de la cerradura lo que se hizo con ellos, y cuando entró indignada en la sala de operaciones, los médicos escondieron precipitadamente los instrumentos de trabajo.»

MIRANDO AL CIELO

Un telegrama de Czernowitz, dirigido al Observatorio Astronómico de Viena, dice que el profesor Olemlé ha observado, en la noche del 4 del corriente, un magnífico meteoro de segunda magnitud, cuya parábola ha podido seguir durante cinco minutos, cosa no ocurrida nunca hasta ahora.

El meteoro corría hacia el Oeste, y debió de tocar el extremo límite de la atmósfera terrestre. Su velocidad, al principio limitada, se hizo vertiginosa, y disminuyó luego, poco antes de ocultarse en el horizonte. Este fenómeno extraordinario interesó vivamente a los asistentes.

EL COMETA

Ortos y ocasos durante el mes.—Horas para observarlo.

El cometa de Halley puede ya distinguirse bastante bien en el cielo de Madrid, tomándose el trabajo de trasnochar un poco ó dándose un buen madrugón, pues el astro que tan interesada tiene ahora a las gentes también madrega: como que uno de los días pasados salió dos horas y cuarto antes que el Sol. Continuará saliendo antes que el astro-rey hasta el día 18, y será, por lo tanto, visible hasta esa fecha en el plazo que medie entre la aparición del cometa y el alborar del día.

Este plazo se irá acortando, pues el cometa va saliendo un poco más tarde cada día y el Sol un poco más pronto. El día 15 saldrá a las 3'13. Para observarlo deberá mirarse hacia Oriente, un poco a la derecha del punto por donde va salir el Sol.

Durante el día el cometa cruza la bóveda celeste, pero no es visible por impedirlo el brillo solar, y hasta el día 19 se pone antes que el Sol.

En dicho día 19 el núcleo del cometa pasará por delante del disco solar un poco antes de las cuatro de la madrugada, y desde esa fecha, como ya va retrasado respecto al curso del Sol, se pondrá más tarde que éste y empezará a distinguirse como estrella vespertina.

El día 20 el Sol se pondrá a las 7'27 y el cometa a las nueve de la noche. Este astro se podrá, pues, distinguir casi durante hora y media, mirando hacia Poniente, pues el cometa irá a ocultarse casi por el mismo punto del horizonte por donde el Sol se ponga.

A partir del 29 el cometa se irá poniendo cada día más tarde, de suerte que se podrá ver durante más tiempo después del ocaso del Sol. El día 25, por ejemplo, se ocultará a las 11'22 de la noche, bastante a la izquierda del punto por donde se pondrá el Sol, el mismo día, a las 7'32 de la tarde.

El día 30 se podrá ver el cometa desde casi hasta media noche, pues se ocultará a las 11'42 muy a la izquierda del sitio por donde el Sol trasponga el horizonte en dicho día.

Desde el día 20 el cometa de Halley irá alejándose rápidamente de la Tierra; el día 25 estará ya a 31.000.000 de kilómetros de nuestro globo y el día 30 a 62.000.000.

A partir del 20, y puesto que cada día se podrá observar más tiempo durante las primeras horas de la noche, será fácil tomar buenas fotografías del cometa, en las que se apreciará bien el núcleo y la cola, y se harán también observaciones espectroscópicas, que servirán para dilucidar muchos problemas relativos a la constitución del cometa.

Tiro al blanco sin proyectil

Dicen de Roma que en presencia del ministro de la Guerra, general Spingardi, del jefe del Estado Mayor, general Pollino, y de multitud de oficiales de todas las Armas, se han celebrado numerosas pruebas de un invento realizado por el teniente coronel de cazadores Sr. Menarini y el capitán Sr. Emmanuele.

Trátase de un ingeniosísimo aparato, gracias al cual pueden perfectamente practicarse ejercicios de tiro al blanco sin necesidad de gastar proyectiles. Una vez que el soldado hace caer el gatillo del arma después de apuntar, un indicador colocado en el mismo fusil marca exactamente el punto en que la bala hubiese ido a dar, si hubiese sido disparada realmente.

Las experiencias han tenido el éxito más completo y brillante, lo que prueba que con tal aparato podrán ahorrarse en lo sucesivo las crecidísimas cantidades que anualmente hay que emplear en proyectiles para las prácticas del Ejército, sin contar con que además se tiene la ventaja de que las tropas puedan practicar estos ejercicios en los cuarteles sin peligros de ningún género y sin detonaciones.

El ministro de la Guerra ha decidido declarar obligatorio en todos los regimientos el uso del nuevo aparato.

COSAS YANQUIS

La señora Octavia A. Moss, que acaba de morir en Nueva York, era indudablemente la mujer más aficionada a ir de compras que ha existido.

Mrs. Moss murió hace poco, y al hacerse el inventario de lo que poseía, y que sus herederos habían ordenado fuera vendido en pública subasta, se encontraron los encargados de hacerlo con que los dos pisos superiores de la casa estaban ocupados por paquetes de compras, conteniendo artículos suficientes para poner una tienda bien surtida.

Los efectos consistían en encajes, trajes, abrigos, adornos de sombreros, kimonos, batas riquísimas, trajes de sociedad, ochenta sombrillas y veinte docenas de guantes.

Ninguno de esos objetos había sido usado, estando allí guardados tal como habían salido de las tiendas y sin haber sido ni siquiera sacados de sus envolturas.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUÑA

Anteayer han contraído matrimonio en la parroquia de Santa Lucía, la simpática señorita Antonia Prieto Dabena y el joven funcionario de Correos, don Gonzalo Abello Abad.

A Manuela Arias Fernández le desaparecieron de su casa las fundas de dos almohadas y dos pesetas, y sospechando que se las hubiese llevado Josefa López Lodeiro, se las reclamó al encontrarse ambas en el Campo Volante.

Negó Josefa que hubiese cometido ella el hurto, pero no le valió, porque Manuela haciéndole justicia por la mano, le descargó un golpe en la cabeza, lesionándola y poniéndola en el trance de tener que ir a curarse a la Casa de Socorro.

Después Manuela se presentó en la Inspección de Vigilancia a dar cuenta de lo sucedido.

En Atocha Alta le murió a Manuela Ramos González una vaca a consecuencia de carbunco bacteriano.

Tuvo de esto conocimiento el celoso inspector de higiene pecuaria señor Roff Codina y dispuso que la res fuese enterrada, sin que de ella se aprovechase ni la piel, en sitio conveniente y en una fosa profunda.

Además, ordenó la desinfección de la cuadra en donde falleció y el aislamiento de las demás reses que allí había.

El obrero de la Fábrica de la Cooperativa eléctrica apellidado Rama, se hallaba anteayer subido a una escalera efectuando los trabajos para una instalación del alumbrado en la calle de Juana de Vega y cayó al suelo, sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo, y una grave herida en la cabeza.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro, siendo llevado después a su domicilio.

SANTIAGO

Entre los profesores españoles que irán a Burdeos, para dar conferencias en la Universidad, figura el distinguido santiagués D. José Rodríguez Carracido, en representación de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Esquina al Pejigo de Abajo hay un establecimiento de comestibles y bestibales que regenta desde hace pocos días una agraciada joven.

Anteayer un pájaro de cuenta acompañado de un municipal, hoy cesante, y que hacía servicio en la Herradura, hicieron un pequeño negocio.

El exmunicipal acompañado del pájaro en cuestión, que se daba «pisto» de investigador de contribuciones timaron a la infeliz propietaria del establecimiento, según referencias, la cantidad de cinco pesetas en metálico, unos chorizos, pan y vino.

La dueña de la tienda desconfiando del municipal y del «ful» investigador se dirigió a la jefatura de municipales y allí dió conocimiento del hecho realizado.

El jefe de la guardia municipal señor Cisneros llamó a su presencia al guardia referido, al que, después de haberle escuchado, lo dejó cesante, mandando al mismo tiempo proceder a la detención del sujeto que le acompañaba.

FERROL

En Ferrol ha tratado de suicidarse el albañil Juan Pérez Vázquez, de veintinueve años, disparándose dos tiros en la cabeza.

Hubo necesidad de extraerle los proyectiles.

Este mismo individuo ya trató otra vez de quitarse la vida, ingiriendo una disolución de fósforos.

Hallándose el vapor noruego *Cairloch*, descargando carbón en Ferrol para los depósitos flotantes, propiedad de los señores Antón y Martín, entró el vapor inglés *Karminktanar* con carbón para los mismos depósitos.

Debido a una falsa maniobra, el inglés embistió sobre el noruego, destrozándole por completo la popa.

ORENSE

Los Sres. D. Eduardo Cobián y don Vicente Pérez irá a esta ciudad el día 26 para asistir a la colocación de la primera piedra en las obras del Puente de San Lázaro y del Hospital provincial.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de arbitraje de las Nuevas Hébridas (Oceanía) el Conde de Buena Esperanza, gobernador que fué de esta provincia.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción, el vecino de Riveña, conocido por el apodo de «Portugués», autor del atropello que causó la muerte al vecino de la Gudina, José Rodríguez López, hace algunos días en la calle del Progreso.

El «Portugués» se presentó voluntariamente.

PONTEVEDRA

A propuesta del Presidente de la Cruz Roja de Tuy D. Benito Gil, les ha sido concedida la medalla de oro de dicha institución a D. Darío Alvarez Limeses y D. Heriberto Fernández Estévez, médico el primero y el segundo concejal de aquel Ayuntamiento, por servicios prestados con motivo de los temporales últimos.

VIGO

Días pasados llegaron a la puerta de la casa del abad de Valadares tres individuos.

Llamaron y el sacerdote desde una ventana, preguntóles qué deseaban, a lo que contestaron ellos diciendo que iban a buscarle para asistir a un entierro en Beade, y tales detalles dieron, que el párroco creyó cierto lo del entierro.

Sin embargo no les abrió la puerta y los tales sujetos, viendo que allí no hacían nada, siguieron por la parroquia, y entrando en una casa donde sólo había unos niños, cogieron de un mueble unas 25 pesetas.

Luego marcharon con dirección a Viciós.

De elecciones

Sin datos

Madrid 13-22'15.

Continúa en el ministerio de la Gobernación la escasez de datos acerca del resultado de las elecciones en muchas provincias.

Habla Merino

Los proclamados

Según el ministro de la Gobernación, fueron proclamados 238 liberales, 100 conservadores, 39 republicanos, nueve carlistas, siete integristas y un socialista.

Faltan aún 28 actas.

De Marina

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que nuestra artillería armada se construya en las fábricas de Plasencia y Trubia.

Según el Sr. Arias de Miranda nada se ha pensado aún acerca de este asunto, que habrá de ser discutido el resuelto en Consejo de ministros.

Los senadores

La elección

Probablemente serán aplazadas las elecciones para Senadores en Canarias.

Celebraránse después que en la península.

Obedece esto según se asegura en los centros oficiales, a las dificultades que hay en las comunicaciones marítimas.

Una jubilación

Inspector general

Ha sido jubilado el Inspector general de minas, el Ingeniero, actual presidente del Consejo de Obras públicas D. Luis Acosta.

Un nombramiento

Sustituto de Acosta

Há sido nombrado para sustituir al Inspector general de Minas Sr. Acosta, el Inspector del mismo cuerpo, don Silvino Thos.

En la Puerta del Sol

Percance desgraciado

Esta tarde ha ocurrido en plena Puerta del Sol un accidente que tuvo lamentables consecuencias.

Cruzaba a toda velocidad por aquel lugar un automóvil, en el preciso momento en que atravesaba la calle una anciana.

El vehículo arrolló a la infeliz mujer, dejándola muerta en el acto.

La impresión del suceso

El público amotinado

Apenas fué arrollada por el automóvil la pobre anciana, el público enorme que paseaba por la Puerta del Sol, indignado por el atropello, se amotinó, intentando apoderarse del coche.

Sin la oportuna intervención de algunos agentes de la autoridad que allí prestaban vigilancia no lo hubieran pasado bien las personas que el automóvil conducía.

Expedientes electorales

La documentación

El Tribunal Supremo ha concedido un plazo de ocho días para la presentación de todos los documentos que hayan de formar parte de los expedientes electorales.

Las protestas

Al Supremo

Mañana se reunirá la Junta del Censo.

Tiene por objeto esta reunión acordar el envío al Tribunal Supremo, de las actas que contengan protestas.

España y Holanda

Rumores infundados

La cuestión surgida entre España

y Holanda con motivo de la explotación de una mina en el Rif, dentro de la demarcación española, ha suscitado muchos comentarios y dado lugar a diversos rumores.

No falta quien asegure que entre ambos Gobiernos se halla planteado un conflicto.

En los centros oficiales desmientese tal especie.

El Sr. García Prieto

Lo que dice

El ministro de Estado, ante los rumores que vienen circulando acerca de la cuestión Hispano-Holandesa, hizo a los periodistas algunas manifestaciones, entre ellas, la de que la nota del Gobierno holandés no venía concebida en los términos enérgicos de que se habló en un principio.

La solución

Lo que se hará

También el Sr. Canalejas habló de la cuestión hispano-holandesa con los periodistas.

Dijoles que no tiene, ni mucho menos la importancia que quieren atribuirle.

Esa cuestión—dijo—se resolverá pronto y satisfactoriamente para todos.

La solución correrá a cargo de la conferencia internacional de las minas del Rif.

Para las senadurías

Lluvia de candidatos

Cada día es mayor el número de candidatos que se proponen tomar parte en las próximas elecciones para senadores.

Los Sres. Canalejas y Merino están realmente asediados por tantos pretendientes.

Una conferencia

¿De qué trataron?

Han celebrado una larga conferencia esta tarde los Sres. Canalejas y Merino.

Uno y otro fueron interrogados por los periodistas.

Dijeron que se habían ocupado de la marcha en general del Gobierno.

Créese que han tratado de guardar reserva acerca del verdadero objeto de la entrevista.

Asegúrase por algunos que pasan plaza de bien informados, que el verdadero objeto de aquella conferencia ha sido las próximas elecciones de Senadores.

El Sr. Dato

En la Academia

El próximo domingo tendrá lugar la recepción del Sr. Dato en la Academia de Ciencias Morales.

El acto revestirá gran solemnidad.

(Ultima hora)

De Londres

El cadáver del Rey

Madrid 14-2'15.

Comunican de Londres que el cadáver del Rey Eduardo ha sido colocado en el salón del Trono.

La Reina Alejandra

Su salud

Ha vuelto a circular el rumor de que la salud de la Reina Alejandra se hallaba quebrantadísima a causa de los sufrimientos de estos días.

Tal rumor ha sido desmentido oficialmente.

La Reina hallase abatidísima; pero su salud no ha sufrido por ahora quebranto alguno, según opinión de los médicos.

Los temporales

Son generales

De todas las provincias de España reciben despachos dando cuenta de furiosos temporales.

Puede decirse que son generales. Témense grandes pérdidas en las cosechas.

Naufragios

Sin noticias

En los puertos de la Mancha y del Atlántico han ocurrido varios naufragios.

Ignóranse detalles. Témense que hayan ocurrido muchas desgracias personales.

En Galicia

Los pueblos de la Costa

De todos los pueblos de la Costa gallega y aún de algunos del interior, llegan noticias dando cuenta de los furiosos temporales de viento y agua que se han desencadenado.

También se ha dejado sentir en algunos de ellos, una ola de frío intensísimo.

Las cosechas han experimentado grandes daños.

De América

Ecuador y el Perú

Ha resultado completamente inexacta la noticia de un encuentro entre las fuerzas del Ecuador y de Perú.

Hasta ahora no se tiene conocimiento en los centros oficiales de tal combate.

La Reina Victoria

Su embarazo

Madrid 14-3'15

La Reina Victoria ha entrado en el noveno mes de embarazo.

La noticia aparece en la *Gaceta* de hoy.

Canalejas y Romanones

Una conferencia

Han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Romanones.

El Congreso

La presidencia

Dícese que está indicado el Sr. Cobián para la presidencia del Congreso.

Sustituirá al actual ministro de Hacienda, el Sr. Rodríguez.

Los republicanos

Una asamblea

Proyectan celebrar los republicanos una magna asamblea el próximo día 27.

De Melilla

Marina de excursión

El general Marina ha realizado una excursión por nuestras posiciones de Marruecos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior:	
fin corriente..	87'05
Diferentes series..	88'05
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'85
Acciones	
Banco de España..	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	332'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	72'50
id. ordinarias..	18'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	7'00
Londres vista (libras)..	27'04

Junta provincial del Censo

A las nueve de la mañana de ayer continuó sus tareas la Junta provincial del Censo, comenzando por el escrutinio de las actas del distrito de Chantada, el cual, después de brillantes debates sostenidos por los candidatos Sres. Barber y García de Leaniz dió el siguiente resultado.

Votos de actas escritas a favor del Sr. Leaniz 2.244; del Sr. Barber 962.

¿Deben hablar los abogados?

Un fonógrafo sin cilindros no sirve para nada: un abogado que no hable es como un fonógrafo sin cilindros.

Los buenos abogados han de ser buenos oradores; cuanto más parlanchines mejor.

Ahora se presenta este problema: los abogados, aun hablando muy bien, ¿son verdaderamente útiles?

Muchas personas opinan que no. Entre éstas figura el presidente de un Tribunal de Rennes.

La sala de justicia estaba completamente llena. El abogado defensor pronunciaba enardecido un fogoso y brillante discurso;

Las lágrimas brotaban de algunos ojos femeniles.

De pronto, interrumpió el presidente: —Mire usted: es inútil que se fatigue; ya tenemos formada nuestra opinión.

El elocuente abogado se quedó como quien ve visiones. La cólera sucedió al asombro, renunció a la palabra y se sentó, echando chispas por los ojos.

La indignación fué general. Sin embargo, el presidente de Rennes solamente ha pecado por un exceso de franqueza.

Nadie ignora que en la mayoría de los casos, la sentencia está acordada previamente. El magistrado de Rennes estaba en el secreto.

Los discursos no suponen casi siempre más que un gesto de saliva. Gladstone afirmaba que de miles de discursos que había oído, uno tan sólo le hizo variar de opinión, pero no cambiar de voto.

Por cierto, que un abogado con mucho desahogo le contestó una vez:

—¿Cree usted, señor presidente, que yo hablo para convencer a mis colegas? Hablo únicamente para que el periódico de mi pueblo diga que he hablado y para que mis electores vean que sirvo para algo.

Este rasgo de franqueza no todos lo tienen.

Con motivo de las palabras del francete presidente de Rennes, ¿no podría abrirse una encuesta pública?

¿Deben hablar los abogados?

Descubrimiento humanitario

Mr. Ghoram, profesor de Química en la Universidad de Brown, ha descubierto un método especial para esterilizar de un modo absoluto la leche y la carne, sirviéndose de los rayos ultra-violeta. Según el citado profesor, el uso de estos rayos será bastante para impedir que las epidemias se difundan por medio de los alimentos corrompidos.

El profesor Ghoram ha tenido que luchar con grandes dificultades para aplicar los rayos ultra-violeta a la leche; pero ha conseguido esterilizar ésta completamente, haciendo la pesar por los tubos luminosos de Crookes.

Sin embargo, para que la leche no se inficione, aún después de sometida a este tratamiento, se hace preciso guardarla con gran cuidado en recipientes especiales. Cuando la leche ha sido embotellada, se hace imposible su esterilización, porque los rayos ultra-violeta no pueden atravesar el vidrio de la botella. Con el método empleado en América, de vender la leche en recipientes de cartón, preparados con parafina, aquella dificultad desaparece porque los rayos ultra-violeta penetran fácilmente a través del cartón.

El inventor afirma que su descubrimiento, entre otras ventajas, tendrá la de ahorrar a las autoridades el complicado y difícil sistema de vigilancia sobre la venta y el comercio de los artículos alimenticios.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La paz y la riqueza.

Los multimillonarios yanquis no pueden disfrutar en paz de su fortuna.

—No ceso de recibir cartas amenazadoras y de tener los nervios en sobresalto—decía recientemente Vanderbilt—. ¡Soy el hombre más desgraciado de Nueva York!

Miss Helden Gould, hija del antiguo Rey de los ferrocarriles y hermana de la excondesa Boni de Castellane, ha recibido en una sola semana 1.303 cartas pidiéndole dinero.

El total de las cantidades pedidas ascendía a 15 millones de francos.

Rockefeller y Morgan reciben a diario sablazos é insultos por correo.

En casa de Morgan y en casa de Russell Sage han sido ya detenidos sendos sujetos que preparaban atentados por la dinamita.

John Rockefeller vive en continuo temor de ser robado.

William Rockefeller se vió obligado a tener siempre una guardia de 50 personas para garantizar su seguridad.

Desde 1876 funciona una policía especial para la defensa personal de los millonarios, y esta vigilancia no alcanza sólo a los ricachones yanquis, sino también a sus hijos y a sus nietos, algunos de los cuales fueron ya víctimas del rapto, recobrando la libertad mediante fuertes entregas de dinero.

¡Los pobres millonarios yanquis!...

De actas no computadas, ó sean consideradas dobles: Sr. Barber, 6.392; Sr. García de Leaniz, 4.790.

LUGO

Ayer salió con destino á Málaga el segundo tren conduciendo las tropas de San Fernando que van destinadas á Melilla.

Despidiéronse en la estación las autoridades y un gentío inmenso que vitoreó con entusiasmo á los soldados.

Hoy á las nueve de la mañana se fué á reunirse la Junta, comenzando por el distrito de Mondoñedo.

Hemos tenido ocasión de admirar en el taller del laureado escultor D. Jesús López una preciosa imagen de San Blas, que tan por la pureza de sus líneas como por su decorado, verdaderamente espléndido, constituye una obra de verdadero mérito por la que ha sido muy felicitado el Sr. López.

Ayer á las siete de la mañana se fué á la cárcel de Villalba Lorenzo González Aguiar, de 21 años de edad, y Dario García de 18 años.

En el recurso de alzada interpuesto por los maestros y auxiliares de Ciudad Real, por haber suprimido el ayuntamiento del presupuesto de 1910 las consignaciones relativas á alquileres y retribuciones, se ha resuelto que el ayuntamiento abone á los dos maestros consortes el emolumento de casa habitación, y en cuanto á las retribuciones, si no las contratan, que directamente las perciban los maestros de los niños pupilos, incluyendo en el presupuesto el importe de material y casa habitación á los maestros auxiliares que desempeñan las escuelas convertidas.

La comisión popular de festejos de Vigo abre un concurso de carteles para las próximas fiestas de Agosto.

El tamaño de la composición será de 245 por 115 metros pudiendo desarrollarse en sentido vertical ó apaisado.

Se otorgarán dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250, quedando ambos carteles premiados, propiedad de la comisión, y los no premiados podrán recogerse por sus autores dentro del término de dos meses.

En el tren rápido de hoy sale para Madrid nuestro apreciable amigo el Teniente coronel del tercer batallón del Regimiento de San Fernando, D. Alfredo Infante.

Desearíamos feliz viaje.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido un telegrama circular á los ingenieros jefes del servicio agronómico interesándoles manifiesten telegráficamente el estado en general del campo y de las cosechas, y á la vez si las condiciones meteorológicas son favorables ó adversas en sus respectivas provincias.

Habiendo terminado el último de los ejercicios de la actual convocatoria para ingreso en Correos, en breve comenzarán los exámenes de idiomas inglés y alemán de los opositores que lo tengan solicitado.

En el mes actual, con arreglo al real decreto de 4 de Enero de 1900, deben formarse las comisiones de evaluación y sus juntas periciales los apéndices anuales á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Estas operaciones se ejecutarán de conformidad á lo prescrito en el reglamento de 30 de Septiembre de 1855 y especialmente en sus artículos 43, 58 y 59.

que se discutía si tiene aplicación á la nueva cuantía de 500 pesetas que determina la ley de justicia municipal, lo dispuesto en los artículos 483 y 11 de la ley de Enjuiciamiento civil. El fallo es, que tiene aplicación y, por lo tanto, que las minutas de honorarios del abogado y procurador no pueden entrar en la tasación de costas.

Una declaración de importancia ha hecho la sala tercera en pleito contencioso administrativo en que se discutía la cuestión de la reventa del fluido eléctrico: «Los preceptos vigentes regulando el impuesto sobre fluido eléctrico con destino á alumbrado exigible de los consumidores, es siempre bajo el concepto de la fabricación por el que lo suministra.»

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido, no obstante lo desapacible del tiempo.

Aunque el tiempo permite efectuar las operaciones agrícolas propias de la estación, todavía no se presenta franca la bonanza primaveral, siendo de temer que la rigidez de las noches cause perjuicios en los nacientes brotes de las plantas de hortaliza y en la flor de los árboles frutales.

Los sembrados, tan necesitados de calor, han mejorado notablemente, presentando en general buen color y muy buen aspecto el arbolado y la ganadería comienza á disponer de abundantes pastos.

En cambio las heladas comienzan á dejar sentir sus perniciosos efectos en los viñedos.

En el Macello Número de reses sacrificadas en el día de ayer: Vacunas 4 Cabras. 2

MERCADOS Precios medios del día de ayer: Trigo, ferrado, 3.50 pesetas. Centeno, id., 2'60. Cebada, id., 2'00. Maíz, id., 3'75. Habas blancas, id., 5'00. Patatas, quintal, 6'00. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 0'70.

Buenas cifras Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

EN LA AUDIENCIA La vista de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Fonsagrada, por lesiones, contra Ricardo Valiño y otros. Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental, el Ministerio fiscal retiró la acusación á los procesados, que fueron puestos en libertad.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 12: Nacimientos.—Bernardino Varela Freire, en Tirimol; Teresa Torre Varela, en Esperante. Defunciones.—Carmen Murias Vázquez, 39 años, casada, en Coeses.

SECCIÓN RELIGIOSA Santos de hoy.—El Tránsito de San Bonifacio, mártir. Los Santos Mártires Víctor y Corona. Las Santos Mártires Justa, Justina y Henedina.

CULTOS Iglesia de S. Francisco.—En los ejercicios del mes de Mayo que celebran las Hijas de María, predicará mañana el M. I. Sr. D. Ricardo Ortiz, canónigo; y á la terminación se hará el ofrecimiento de ramos como en los domingos anteriores; los cultos comenzarán á las siete esta tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA En la Santa Iglesia Catedral Basílica: Día 14.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes. Día 15.—Turno: Nuestra Señora del Rosario. Día 16.—Vigilia de Titular del Turno San Pascual Bailón. Comenzará á las nueve y media, jurando la bandera é imponiéndose el distintivo á los nuevos socios adoradores. En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descansen.) Día 18.—Turno: Sagra la familia. Día 20.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo. Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, José Pujol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

Á voluntad del Sr. D. Ramón Blanco Rajoy y Poyán, cumplidor testamentario de la Sra. D.ª Teresa Valcárcel, tendrá lugar en la Notaría de D. Cándido López Rúa, en los días y horas que con la debida oportunidad se anunciarán, la venta en pública licitación de los bienes siguientes, procedentes de D. Bernardo Valcárcel, conocido por el Brigadier de Villachambre.

- CIUDAD DE LUGO 1.º Casa núm. 10, sita en la calle de San Roque, con huerta cerrada, de sembradura fanega y media. 2.º Otra casa pequeña, sita en la misma calle y señalada con el núm. 12. 3.º Foral de 420 reales que paga Domingo Blanco por la casa núm. 1, de la Plaza de la Fería. 4.º Otro de 154 reales que paga don José Rodríguez Reimondez. 5.º Otro de 154 reales que paga doña Javiera Palafín. 6.º Otro de 187 reales que pagan los herederos de D. Pedro Reija. 7.º Otro de 154 reales que paga Manuel da Balina por una casa núm. 24. 8.º Otro de 198 reales que paga don Juan Martín Arias por una casa núm. 26. 9.º Otro de 120 reales que pagan los herederos de D. Diego Fernández por una cortina. 10. Setenta y dos pies superficiales de terreno en el Cementerio general.

DISTRITO DE NEIRA DE JUSÁ

Parroquia de Sta. María de Villachambre

- 11. Los bienes en plena propiedad ó dominio situados en esta parroquia y lugar de Pácio, compuestos de casa, huertos regadíos, cortinas, sotos, leiros y montes, y los que están sitos en las parroquias de San Pedro de Teijeira, Santo Tomé de Guimarey y San Juan de Lodoso, también de pleno dominio. 12. En las mismas parroquias de Villachambre, Guimarey, Teijeira y San Juan de Arrojo, todas las rentas forales procedentes de la citada testamentaria, consistentes en trigo, centeno, capones, capones, gallinas, manteca, dinero y otras especies que actualmente satisfacen diferentes sujetos, con inclusión de los derechos de patronato que tenga la casa de los señores Valcárcel en la Capellanía de Villachambre. 13. Y por último, las rentas forales que percibe la casa por bienes situados en Escobio, Villarpunteiro, San Justo, Villarteín, Calvela, Mazaille y San Andrés de Riveira do Miño, que también consisten en trigo, centeno, capones, vino y dinero, y satisfacen varios pagadores.

VENTA DE CAJONES

En el Gobierno Militar, RONDA de Castilla, se vende una partida de cajones.

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja. Del precio, titulación y demás condiciones, enterrará dicho procurador, á quien lo desee.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su duña se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

IMPORTANTE

YA LLEGO Interesa á las señoras saber que Sofía Pardo Alfonso participa á sus amigas y señoras en general, que re-

gresa de París y Madrid, con los últimos modelos de sombreros para señora y niños, que expondrá en su nuevo establecimiento, Plaza Mayor, casa del Sr. Pereira, núm. 28.

También expone un selecto surtido de perfumería y toda clase de esencias que pueda exigir el tocador más perfecto.

Implanta además esta casa una nueva industria en esta capital, que consiste en el tinte y limpieza de toda clase de prendas, así de señora y caballero, lo mismo de seda como de batista, algodón y lana, para lo cual cuenta con la maquinaria más perfecta que se

conoce hasta el día, adquirida en el extranjero.

Se tñen, limpian y rizan plumas. Servicio esmeradísimo y rápido. Plaza Mayor, núm. 28

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de Manuel Becerra, de esta ciudad. Tiene servicio de agua y luz eléctrica. Es de moderna construcción.

Para precio y condiciones entenderse con D. Gerardo Castro, San Pedro, 29, imprenta.



GRAN CLÍNICA DENTAL

DEL CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE MADRID

R. FERNÁNDEZ Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

Construcción de dentaduras artificiales en todos los sistemas conocidos, tanto en cauchout, sistema de dientes con encías, en oro, platino y aluminio.

Esta Clínica hace los trabajos de aluminio (metálicos) al mismo precio que los de cauchout.

Dientes á pivot, Richmond ó á espiga, coronas de oro, aluminio, porcelana y trabajos puente. Orificaciones; empastes en platino, porcelana y cementos á precios sumamente económicos.

Restauración de ambos maxilares por el procedimiento más ventajoso según el caso de que se trate, y corrección de anomalías dentarias en la primera época del desarrollo. Extracción de muelas sin dolor ninguno empleando la anestesia Dental REINO, que ofrece toda la garantía de seis años de continuo uso en mi Clínica sin ningún caso contradictorio ni accidentes propios en estos anestésicos; éste no produce molestias, mareos ni trastornos, y la persona operada no pierde el conocimiento como sucede con el uso de otros.

Tratamiento de todas las enfermedades de la cámara bucal. La larga práctica adquirida en este arte me hace colocar á la altura de los mejores especialistas y poder ofrecer garantía en todas las operaciones, por difíciles que sean, haciendo la devolución de su importe completo en caso de no serle útil dichos trabajos. Este Gabinete cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado Profesor y Practicante DON JOSÉ REINO.

CONSEJO QUE DEBE AGRADECERSE Nadie debe de hacerse ningún trabajo sin antes visitar esta Clínica, pues cuenta con los últimos adelantos y garantiza la economía en sus trabajos, con el objeto de darlos á conocer y en beneficio de su ya numerosa clientela. Horas de consulta y operaciones desde 1.º de Mayo: de diez á una y de cinco á siete. LUGO.-Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª, segundo piso

NOTAS.—Este Gabinete se encuentra con todo aseo y limpieza, teniendo todos sus instrumentos completamente esterilizados y desinfectados, lo que se hace á presencia de los clientes para su mayor satisfacción y tranquilidad. El taller de esta Clínica cuenta con hábiles mecánicos.

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES DE López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco, y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra. PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LÁNAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reunen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior. 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos. 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado. 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital. Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispense á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia. Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes. Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas. Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día. Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación. Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón. Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París. Fabricación de botone.—El minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de salio casi de balde; los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos que esta casa se dedica. Grandes fantaisias en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen. Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo. Importados regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas. Los regalos caerán á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Mayo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DÍAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

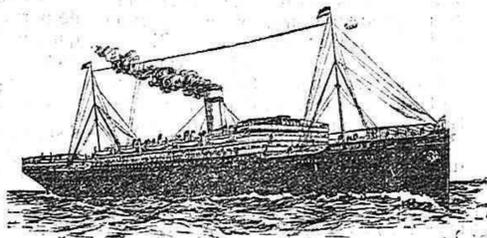
CADA CUATRO LUNES

El 16 de Mayo el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprice	24 Mayo	25 Mayo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 22 de Mayo. Elsenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
> Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banca de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

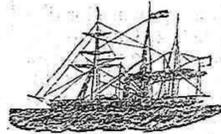
LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.